

Biblioteca Pública MAHÓN.

EL IRIS



n. 3.548.

DIARIO CATOLICO



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 16 de Enero de 1975

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

TEINTURERIE A. CHATELAIN (BARCELONA)

LAVADOS EN SECO
de toda clase de prendas de vestir.

COLORES A LA MUESTRA
finos y sólidos sobre todos los géneros.

NEGROS LAVABLES
LUTOS RAPIDOS

Informes y encargos: En casa SINTES, Anunciavay, 26.
MAHÓN.

Reflexionemos

Fiestas y dulces

Todos, queridos y amables lectores, deseamos divertirnos y alimentarnos suculentemente. Notad que ponemos en primer lugar divertirnos, porque para muchos mortales el estómago ocupa un lugar secundario.

No lo decimos en tono de censura. Es natural que procuremos divertirnos honestamente y solazarnos nuestro espíritu, de sobra preocupado por continuas necesidades, y que busquemos en alimentos sanos y sabrosos reparar nuestras energías. Es una de nuestras primordiales obligaciones. Hombre mal nutrido es candidato a la tuberculosis; hombre triste no vale para medio hombre.

Acabamos de salir de una serie de fiestas. Y fiesta para muchos, muchísimos, es divertirse y banquetear. Y si se trata de las fiestas de Navidad, que llevan consigo finos pavos, y exquisitos vinos y abundancia de dulces y turrones, son alegría en las familias, en los centros de recreo, en la calle: alegría bulliciosa. Significan descanso de trabajo, horas de di-

versión, comida abundante y escogida, una tarde de foot-ball, una noche de cine... Que agradables son las fiestas y cuanta felicidad derraman sobre la vida, sobre nuestra vida de ordinario agobiada y triste.

Pidamos a Dios que nos mande semanalmente bandadas de pavos como en otro tiempo envió bandadas de perdices sobre su pueblo en el desierto; pidamos a la Iglesia que sean fiestas todos los días del año; pidamos al Gobierno que abra una pastelería en cada casa.

Reflexionemos.

El trabajo es indispensable para la vida de los individuos y de los pueblos y para el progreso humano: el exceso en comidas y bebidas causa serios trastornos orgánicos y da origen a graves enfermedades; las diversiones excesivas embotan nuestra alma.

No es esta nuestra vida definitiva. Fuimos creados para el Cielo.

Santifiquemos las fiestas.

MÁS.

Se desean colocar 2.000 pesetas en 1.ª hipoteca.

Para informes en esta Imprenta.

A los no previsores

Finis coronat opus.

La colosal obra de aquel puñado de clarividentes que hace veinte años, inspirados por una gran fé y bañados por los rayos de sol del más puro optimismo, pusieron los cimientos de la poderosa institución «Los Previsores del Porvenir» la admirarán hoy gozosos, henchidos de entusiasmo, al ver triunfante su meritoria obra y coronada por el éxito más lisonjero, superior a todo cálculo.

Después de cumplidas las veinte anualidades señaladas por los Estatutos para comenzar a disfrutar de la pensión, nos brindan un capital de CIENTO MILLONES DE PESETAS.

Aquellos previsores comenzaron la empresa sin otra base de capital que su incomparable entusiasmo y su justa confianza en que tan santa causa no podría menos que merecer el aplauso y adhesión de todos los ciudadanos.

Tales esperanzas no sólo las vieron cumplidas, sino que rebasaron los supuestos de sus más vehementes deseos.

Pues bien: esos CIENTO MILLONES DE PESETAS y un hermoso palacio construido en una de las vías más importantes de Madrid, los brindan los actuales «Previsores» generosamente, desinteresadamente, como base de capital, a los ciudadanos que, por desconocimiento de la existencia de esta Asociación, hayan permanecido alejados de ella, y que puedan disfrutar en su día iguales derechos y prerrogativas y una pensión aún más positiva y afianzada.

¡Estudiarnos! No permanecéis ni un solo día más en esa situación de indiferencia y abandono, que vuestros hijos os recriminarán cuando vean a sus amiguitos y convecinos disfrutar, llenos de alborozo y regocijo, la pensión que les proporcionó el celo de otros padres o protectores más previsores, y abrid paso a la for-

mación de la vida moderna que es el ahorro.

La consideración del porvenir, privilegio del hombre sobre todos los demás seres, es el fundamento de la virtud del ahorro y de la previsión, que equivale, en el orden económico, a la sobriedad y a la prudencia.

El ahorro es el verdadero instrumento que pone a cubierto de las necesidades materiales, siendo evidente que, por más recursos de que se disponga, la riqueza permanecerá estacionaria si sus productos se consumen a medida que se forman, con probabilidades de mermarse.

Y así como para la reunión de capitales con que reforzar la propiedad, industrias o comercio se han creado los Bancos, Cajas de Ahorro, etc., para la formación de una pensión vitalicia, infalible, era indispensable la creación de esta incomparable Asociación LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que viene a llenar de consuelo y tranquilidad a todas las generaciones venideras que sepan acudir en tiempo a afiliarse, a cobijarse bajo la protección de su manto providencial.

La sociabilidad es algo más que una tendencia que nos lleva a buscar el concurso de todas las personas, porque el vínculo que nos une es superior a la voluntad. La unidad del fin de los previsores y la igualdad de los medios con que contamos para lograrle, nos permite afirmar que somos, no sólo sociables, sino socios unos de otros y aun más: que somos, por una necesidad racional, de una sola familia, de la gran familia de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, cuya imperocedera existencia era indispensable para el cumplimiento de nuestro verdadero triunfo.

La asociación humana, aunque no constituida de una manera perfecta, se va anunciando ya en lo económico por el crecimiento incasante de esta institución.

Las ventajas de ella consisten precisamente en que, unidas nues-

tras fuerzas, adquieren una gran potencia, que no podrían alcanzár por el solo esfuerzo individual. Si cada hombre hubiera de adquirir por sí mismo todos los medios que le son precisos, su labor sería muy dura y penosa, mientras que el esfuerzo colectivo puede proporcionarle fácilmente el apoyo que necesita.

El fin del ahorro no sólo comprende la satisfacción de las necesidades físicas, sino también las del espíritu.

Haceos previsores antes hoy que mañana. Vivimos un siglo en que todo va de prisa. Se viaja a velocidades de más de cien kilómetros por hora, se vuela, se adelantan las horas y hasta se quieren hacer más cortos los años, y no falta quien asegura que se dejará de fumar, porque no se concibe en estos tiempos quien invierta dos horas contemplando las espirales que va trazando en el espacio el humo de su puro.

Antes hoy que mañana inscribid a vuestros hijos o beneficiarios en el gran libro de «Los Previsores del Porvenir», y esperad, seguros, su eterna bendición.

ROGELIO BORONDO.

Betanzos (La Cornúa.)

(Del «Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir».)



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endebletes que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Pianos.-Afinador

Para afinación de pianos y reparación en maquinarias de los mismos ofrece sus servicios

G. Gorrias, Degollador 16.

Afinación 6 pesetas.

Reparación aparte.

El verdadero ideal, para el más exquisito de los desayunos CHOCOLATE

- VICTORI -

En venta, en todos los buenos establecimientos.

Agente exclusivo en Ciudadela:

BARTOLOMÉ PRATS.

NOTICIAS

Locales

Invitación.

La Junta Directiva de la «Unión de Antiguos Alumnos Salesianos» ha tenido la atención de invitarnos a los actos religiosos y recreativos con que celebrará la fecha de nuestra Reconquista, 17 de Enero, dedicándolos al glorioso San Antonio Abad, Patrón de Menorca.

A las 7 y media, tendrán Misa de comunión general en el Santuario de María Auxiliadora y más tarde, asistirá la Unión al Oficio solemne de la Catedral.

A las 5 de la tarde, en el Salón de Actos del Colegio, solemnisísima velada para los Cooperadores y Antiguos Alumnos Salesianos, desarrollándose el siguiente programa:

1. «Introducción» por la Banda.
2. «¡Patria!» discurso por el Rdo. D. B. Coll, sochantre de la S. I. Catedral.
3. «Concierto», por la orquesta.
4. «La Bander», escena patriótica por el D. P. Amorós.
5. «Intermezzo», por la Banda.
6. «Seamos hombres de carácter», trabajo literario por D. Gabriel Florit.
7. «Concierto», por la orquesta.
8. «Abu Humey», fragmento original de Villafresca, por el don Delfin Serra.
9. «Camino de Portugal», cuadro dramático en un acto y verso clásico.
10. «Fina», por la Banda.

Sabañones.

Se venden en esta imprenta tubitos de metal conteniendo Pomada de Abrotandín infalible contra los sabañones.

A Domingo Savio.

En el patio interior del Colegio Salesiano se han empezado los trabajos para la erección del artístico monumento a Domingo Savio, que se inaugurará el próximo mes con motivo de las fiestas jubilaires del Colegio que se vienen celebrando.

El monumento al virtuoso alumno del V. Don Bosco adornará dicho lugar y será, al propio tiempo, estímulo de virtud para los centenares de niños y jovencitos que frecuentan la Casa Salesiana.

Notas locales.

El miércoles último, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde, D. Pedro Comella, celebraron se-

sión ordinaria la Comisión Permanente y extraordinaria el Ayuntamiento Pleno.

Despachados los asuntos ordinarios se designaron a los Tenientes D. Pedro Comella, D. Juan Sintes y al concejal Sr. Galabert, para montar a caballo en la procesión cívico religiosa de San Antonio Abad.

En vista de una carta del Sr. Alcalde de Madrid, invitando al Ayuntamiento al homenaje que se ha de tributar a los Reyes, se acordó nombrar a nuestros Soberanos Alcalde y Alcaldesa honorarios de este Excmo. Ayuntamiento, y que concorra al homenaje que se ha de celebrar en Madrid el día 23, onomástico del santo de S. M. el Rey, el Alcalde D. José Moll Salord.

Se procedió a la formación del alistamiento de los mozos para el reemplazo del Ejército del corriente año de 1925.

De interés.

Historia de Santa Catalina de Siena.

Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Precio, 3,00 ptas. Se vende en esta imprenta.

Municipales.

Por la brigada de peones municipales se ha procedido estos días al arreglo del piso de varias calles y se han plantado de nuevo algunos árboles en la Plaza de Colón y en el Borné.

Toma de hábito.

El día 10 del actual vistió el santo Hábito de las Hijas de Nuestra Señora de la Enseñanza, en el convento que la Orden tiene en Mollet del Vallés nuestra paisana la señorita María Forni Saicho, apadrinando el solemne acto la distinguida señora doña Antonia Comellas de Orbz.

Felicitamos a la novicia y a su apreciable familia.

Romayes mallorquines.

Hay en esta imprenta varios tomos de los que lleva publicados el M. I. Sr. Deán de Mallorca.

Últimamente se ha recibido el Tomo V, segunda edición, Son muy solicitados.

El Homenaje a los Reyes.

El muy digno Delegado Gubernativo por este Partido don Luis J. de Uhlér, nos suplica atentamente la publicación de la siguiente nota oficial:

tivo por este Partido don Luis J. de Uhlér, nos suplica atentamente la publicación de la siguiente nota oficial:

DELEGACIÓN GUBERNATIVA DEL PARTIDO DE MAHÓN

Esta Delegación, atendiendo las indicaciones de los Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, General Hermosa Vocal Director del Directorio Militar y Gobernador Civil de la Provincia; siendo público el propósito nacional de rendir tributo de amor, adhesión y simpatía al Trono con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, hace un llamamiento a todas las Entidades particulares, para que, juntamente con las representaciones de los Ayuntamientos de la isla y comités de la Unión Patriótica, manden sus representantes a la Corte, para asistir a los actos que se proyectan como homenaje a S. S. M. M.

La fecha del mismo es el día 23 del corriente, salvo variación que se anunciará con tiempo.

Los billetes a precios reducidos y de ida y vuelta son valederos del 16 al 23 para ir a Madrid y desde ese día al 31 para regresar.

Las tarjetas de identificación, necesarias para sacar billete, serán distribuidas por los Gobernadores Civiles a los Delegados Gubernativos y Alcaldes, quienes deberán autorizarlas con sus firmas.

Los billetes dan derecho al transporte de 30 kilos y apearse el viaje en cualquier punto de tránsito durante el tiempo de validez de aquel.

Los billetes se despacharán el mismo día y en las estaciones correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los habitantes de esta isla.

Mahón 15 de Enero de 1925.

El Delegado Gubernativo, LUIS J. DE UHLER.

Sabemos que el miércoles tuvieron una reunión con el Sr. Delegado Gubernativo, los Alcaldes de Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías, San Luis y Villa Carlos para tratar del referido homenaje nacional y parece que todos los referidos señores asistirán al acto.

El Ayuntamiento de Mahón acordó por unanimidad nombrar a los Soberanos Alcalde y Alcaldesa honorarios del mismo y que el Alcalde don Antonio Victory y el concejal don Francisco Vidal Sintas asistan al homenaje que se celebrará en Madrid el día 23.

El Comandante General de Sotomatenes de Baleares ha dirigido una atenta y cariñosa invitación a todos los afiliados a dicho benemérito y ciudadano Cuerpo, para que envíen representaciones a Madrid con el fin de tomar parte en el grandioso acto de homenaje nacional a Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y D. Victoria.

SANTORAL

Sábado, 17.—San Antonio Abad, Patrón de Ciudadela y Mahón.

Domingo, 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

Lunes, 19.—Santos Canuto y Mario y Santas Sara y Germana.

CHIMBO

es el jabón de mejor rendimiento.

Día 19.—Sol sale a las 7'6 pónese a las 4'54.—Luna sale a las 1'48 pónese a las 12'47.

CULTOS

Sábado, 17.—Fiesta de San Antonio Abad, Patrono de Menorca.

En la Santa Iglesia Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado. Después de la Misa se organizará la tradicional Procesión de San Antonio. Por la tarde, canto de Vísperas y Completas.

En San Francisco: A las 9 y media canto de Tercia y Misa Conventual.

En San Antonio (Hospital): Misas rezadas a las 6 y media y 7. A las 7 y media, Misa solemne. Por la tarde, a las 4 y media, rezo del Santo Rosario y penegrico de San Antonio por el Rdo. D. Pedro Riera, Pbro. Beneficiado.

Domingo, 18.—**D**ominica II después de la Epifanía.

En la Santa Iglesia Catedral. A las 10, Misa solemne, con homilia por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro., Beneficiado. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En Nuestra Señora del Rosario: Por la tarde, a las 3, rezo del Santo Rosario y explicación doctrinal para adultos por el Rdo. Sr. Párroco.

En San Francisco: A las 9 y media canto de Tercia y Misa Conventual, con homilia por el Rdo. Lic. D. Leopoldo Vivern, Pbro. Económico. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Santo Rosario y explicación de catecismo para adultos por el Rdo. Sr. Económico.

En el Sagrado Corazón (Enseñanza): A las 8, Misa de Comunión General, y por la tarde, a las 5, ejercicio mensual reglamentario para las Hijas de María.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

- Catedral, a las 5, 6, 7 y 8.
- Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.
- San Francisco, a las 6 7 8 y 9.
- San Agustín, a las 6 menos cuarto, 7 y media y 8.
- Santa Clara, a las 7 y media y 8 y media.
- Enseñanza, a las 6 y media, y 8.
- Salesianos, a las 5 y media, 7 y media, 9 y media y 10 y media.
- Carmelitas, a las 7.
- Hospital, a las 7.
- Santo Cristo, a las 8.
- San Miguel, a las 8 y cuarto.
- San José, a las 8 y media.
- San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó» todo el año a la salida del Sol.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Enero de 1925.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord, asistiendo los Tenientes D. Alfonso Vivó, D. Pedro Conella y D. Juan Siutes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Comisión durante el mes de Diciembre último.

Aprobar la cuenta de productos de los derechos de Degüello del mes de Diciembre último que arroja un total de 3.433 pesetas 47 céntimos.

Aprobar asimismo la cuenta de recaudación de los arbitrios municipales de la plaza de Abastos y demás puestos públicos de dicho mes de Diciembre que arroja un producto líquido de 578 pesetas 20 céntimos.

Reconocer un crédito de 478 pesetas 80 céntimos a favor de D. Bartolome Fiol Salord en concepto de indemnización de un solar de 342 metros que se le expropiará para destinarlo a ornato de la vía pública, cuya cantidad se consignará en el presupuesto que se forme para el próximo ejercicio económico de 1925-26.

Conceder permiso a D. Juan Arguibau Ferrer para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en el Paseo de San Nicolás, con sujeción al plano presentado.

Proceder a la formación de la lista de electores para Compromisarios, en cumplimiento de la circular publicada por el Sr. Gobernador Civil en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 9057, de 3 del actual.

Quedar enterado de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, transcribiendo otra del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, prohibiendo a los Ayuntamientos perciban arbitrios sobre circulación de coches de lujo por vías municipales.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

Conceder cuatro meses de licencia al primer teniente de Alcalde D. Alfonso Vivó, para ausentarse de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

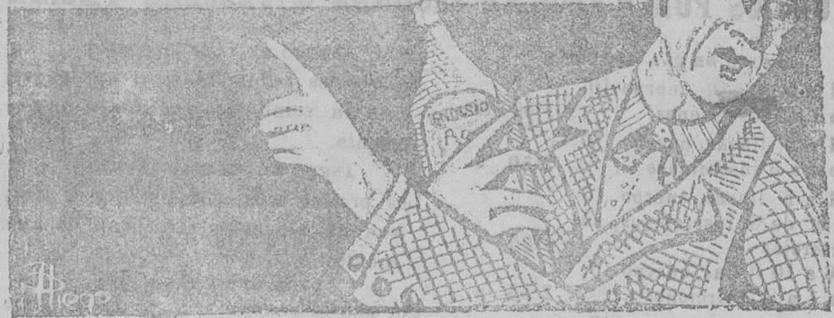
Se reunió la Comisión de Ferias y Fiestas bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Guillermo Dezcarrillar y con asistencia de los señores Sastre, Esteva, Ramón, Ripoll y Estarellas.

Inmediatamente se dió cuenta de las condiciones que exige la Banda de la Guardia Republicana de París

Emulsion Aquiló

es el mejor amigo de los debiles

Tuberculosis, bronquitis, raquitismo, debilidad nerviosa y muscular, impotencia, escrofulismo, neurralgia



N. de la R.—A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido nuestro acostumbrado servicio especial telegráfico.

para pasar a Palma durante el periodo de Ferias y Fiestas y de las cuales fué portador el Alcalde don Alfredo Llompart.

El pliego de condiciones fué del completo agrado de los reunidos, siendo por lo tanto aceptado en toda su integridad.

El Alcalde, señor Llompart, que asistió a la reunión, dió amplias explicaciones de las gestiones efectuadas en París y expuso la forma como debe tramitarse la petición para que la Banda de referencia pueda trasladarse a Palma, ya que ésta depende del Ministerio de la Guerra francés.

En vista de los presupuestos y demás condiciones de las Bandas Municipales de Madrid, Barcelona y de la Guardia Republicana de París, y que se haga desde luego la petición oficialmente para conseguir las respectivas autorizaciones.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

Vacante del Conserje

Hallándose vacante la plaza de Conserje de este Círculo y debiendo ser proveída dentro de brevisimo tiempo, se hace público que se facilitarán, hasta el 20 del corriente mes, las condiciones con que habrá de entrar en conserjería el que obtenga votación favorable en la Junta General que se anunciara y según previene el artículo 52 del Reglamento social.

En secretaría informarán a quienes interesen.

Ciudadela 14 Enero de 1925.

El Secretario,
RAFAEL TORRENT.

MISCELANEAS

EL CERDO DE SAN ANTON

Cuéntase que una jabalina, viendo atacados de ceguera a todos sus hijos, corrió instintivamente con ellos a los pies de San Antonio, suplicándole a su manera, que tuviera de ellos compasión. Moyido el Santo a piedad, por su intercesión recobraron la vista los jabatos, y la excelente madre, llena de gratitud, nunca quiso ya separarse de él. Los pintores, para inmortalizar esta prueba de la bondad de San Antonio, lo pintan siempre acompañado de la jabalina agradecida, como ejemplo digno de meditación para los ingratos. Sabido el parentesco que entre cerdos y jabalies existe, no es extraño que se haya introducido tal confusión en la pintura del animal.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 15 de Enero de 1925

Francos	37'95
Libras	38'80
Dollars	7'75
Liras	29'40
Marcs	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	70'40
Exterior serie A	85'45
Amortizable 5 p. A. 1920	951'5
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	68'35
Id. Cáceres variable	00'00

IMP. DE SACRADO CORAZÓN DE JESÚS, CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'85 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Día 11 de Barcelona el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel».

Línea a Fernando Poo

Día 15 de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor «Alicante».

Viaje a Puerto Rico y New York

El día 13 de Febrero próximo saldrá de Barcelona para aquellos destinos el vapor «Reina María Cristina» haciendo las escalas de Valencia de donde saldrá el 14, de Málaga el 16, y de Cádiz el 18, directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Maestranos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico

Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Banco de la Industria, 14-Barcelona. En todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra-venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

